

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°003/2019

Acta 001/2019

Montes, 03 de enero de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/01/19 al 31/01/19

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en combustible en Dincol S.A., por hasta \$U2.500 (pesos uruguayos dos ml quinientos), para ser utilizado en bordeadoras, desmalezadoras, motosierra y tractor AIC1581.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



Firma Concejal
PABLO BONILLA



Firma Concejal
LUCÍA FALERO



Firma Concejal
GUSTAVO BORGES

Firma Concejal